

DEPORTE: BALONCESTO

CATEGORÍA: D.P.T.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Presidente:

Vocales:

Secretario: M. Pérez

FECHA: 04 de diciembre de 2017

BALONCESTO SENIOR

1ª DIVISIÓN:

- 1 partido de sanción a D. Borja Martín Rivas del **C.O.S. BAD BOYS** por menosprecio al árbitro (Art. 69.2).

NOTA IMPORTANTE: Al objeto de poder verificar el pase del preceptivo reconocimiento médico, en la jornada posterior al 15 de diciembre de 2017 (16-17 diciembre), sólo se podrá jugar con la ficha deportiva expedida por el Patronato, no siendo válido ningún otro documento (D.N.I., Pasaporte, etc).

Este plazo no se prorrogará, por lo que se aconseja a todos los equipos que vayan reservando cita para el reconocimiento, antes de que se colapsen ambos Servicios Médicos.